

Capítulo 10



**OJOS QUE NO VEN,
TECNOLOGÍA QUE NO SIENTE**

Maricarmen Sequera



La semana que empecé a escribir este artículo, nuestra organización recibió una citación judicial, y comenzó un proceso judicial por un amparo interpuesto por el bloguero Raúl contra una periodista paraguaya y contra nosotras. El amparo solicita censurar las capturas del chat grupal del Messenger de Facebook, donde que Raúl y otras personas intercambian ideas acerca de cómo van a “*corregir*” la identidad sexual de la periodista. También se solicita censurar nuestra publicación en la web de TEDIC, que había documentado lo sucedido como violencia de género en internet, luego de que la víctima lo denunciara públicamente en las redes sociales.

La conversación consistió en atacar a la integridad física de la periodista, que además fue incluida compulsivamente al grupo de chat para descubrir, de esa forma, las atrocidades que este grupo de “machos” quería realizar contra su persona. Sin embargo, hoy uno de los responsables de este lamentable acontecimiento decidió demandar a la periodista y a nuestra organización porque *“la publicación y difusión de esta conversación daña su honor, imagen, reputación y privacidad”*. Es por ello que solicita la censura de las publicaciones. Este bloguero reconoce el contenido del chat como suyo, pero minimiza el hecho alegando que sólo se trataba de una

“broma”. La sentencia de primera instancia dio lugar al pedido de amparo: argumenta que las publicaciones deben ser retiradas porque *“puede seguir siendo objeto de malas interpretaciones por parte de los usuarios de la red”*, y califica como *“insustancioso”*. al debate que se generó en torno al tema de la violencia de género. Sin duda, esta sentencia genera un precedente funesto para la lucha por los derechos humanos y violencia contra las mujeres. Es una muestra más de la tensión que existe actualmente en nuestras sociedades que no permiten disidencias y diversidades.

Por eso apelamos; porque no podemos permitir censuras ante la violencia de género en internet, la libertad de expresión es casi nuestra última herramienta de denuncia y protección. Porque existe una miopía ante los análisis de contextos, que excluye las relaciones de poder que actualmente vivimos en internet y fuera de ella. Porque los ojos de la jueza paraguaya es un reflejo de las prácticas patriarcales, porque no nos ven y porque no nos sienten.

¿CUÁN AGRESIVA Y VIOLENTA ES INTERNET INTERNET PARA LAS MUJERES?

Internet ha cambiado nuestra forma de producir, consumir y comunicarnos en el mundo. También ha creado una gran expectativa como paladín de la democracia, participación ciudadana en los procesos, horizontalización de los procesos, etc. Sin embargo, los últimos años nos han demostrado que existe un desbalance: internet está más controlada, más centralizada

y vigilada. En consecuencia, se reflejan los mismos problemas sociales que existen fuera del ámbito digital: algunos de ellos son las prácticas de exclusión y violencia que se podemos apreciar en la brecha de género. Los desequilibrios históricos en las relaciones de poder entre el hombre y la mujer, agravados por el aumento de las desigualdades dentro de las sociedades y los países y entre ellos, están dando lugar a una mayor discriminación contra las mujeres. En todo el mundo, la tradición, los valores culturales y la religión se utilizan indebidamente para restringir los derechos de las mujeres, afianzar el sexismo y defender las prácticas misóginas. Antonio Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas en el marco del día internacional de la mujer.

Por ejemplo, existe una diferencia en el salario en el área de tecnología que favorece a los hombres en un 28%. Las mismas variables se dan en educación, años de experiencia y edad. En Silicon Valley, solo el 11% de los ejecutivos son mujeres. Y tienen una mayor probabilidad de ser acosadas sexualmente que los hombres. Estos números se agravan si son mujeres transgéneros o mujeres negras. En América Latina, un continente de 47 millones de personas, se mantiene este alto nivel de discriminación contra las mujeres, con casos extremos de violencia, como la muerte de una mujer cada dos días. Ante esta realidad, ¿es la tecnología neutra e imparcial? ¿Cada bit es culpable de las exclusiones de grupos vulnerables y agresiones que existen en la red? La brecha digital de género conlleva problemas reales y determinantes para

la vida de las mujeres, la comunidad LGTBQI, y las comunidades originarias y otros grupos vulnerables.

Este tipo de situaciones que estamos atravesando en nuestra organización se repite constantemente. Según la publicación de la World Web Foundation , las mujeres más activas en internet (blogueras, periodistas y activistas en general) se exponen a un mayor riesgo de sufrir violencia de género en forma de agresiones, comentarios sexistas, amenazas y descalificativos, lo que provoca autocensura o cancelación de sus perfiles en las redes. Esto se refuerza con el análisis de The Guardian , que revela que, durante diez años, unos 70 millones de comentarios escritos por mujeres, personas con identidad LGTBQI y judíos padecieron acoso en línea en forma regular y consistente. Esta violencia de género en internet se traduce como una de las variables de la brecha digital de género. La exclusión de grupos vulnerables sigue aportando una estadística muy negativa: el acceso y uso de internet por parte de mujeres es 250 millones menor que el que hacen los hombres, según la ITU . Aunque existen aumentos de la brecha de género a niveles regionales —África con un 23% y América con 2% —, estas mediciones no incluyen un análisis sobre el bajo porcentaje de mujeres que realiza carreras basadas en TIC, así como tampoco sobre las condiciones de trabajo en líneas de ensamblado en maquilas tecnológicas, ni sobre las desigualdades de sus remuneraciones con respecto a sus pares hombres. Lamentablemente, a estas cifras negativas se suma el

estudio de Oxford Internet Institute , que demuestra que el 84% de los artículos de Wikipedia se concentra en el Norte global, y que el 80% de los editores a nivel mundial son hombres. Esta desigualdad y exclusión global no dista mucho de los resultados en América Latina, Por ejemplo, en Paraguay, en universidades que se relacionan con la informática, se estima que de cada 10 alumnos informáticos uno es mujer . Según la encuesta de Karisma de Colombia para su investigación en WebFoundation , la mayoría de las mujeres se conectan a internet a través de sus teléfonos celulares y mayoritariamente utilizan para sus relaciones y actividades sociales —conocer gente nueva, entretenimiento—. Sin embargo, un porcentaje muy bajo la usa como herramienta política para informar y ser informada. Asimismo, la red social en la región más utilizada por las mujeres es Facebook. Este resultado está atado a los planes de zero-rating por los cuales las empresas proveedoras de internet facilitan el acceso gratuito a un grupo limitado de aplicaciones móviles, y restringen el acceso a toda internet al limitar el compartimiento a las condiciones del plan y de la app y, por último, violan un principio —regulado en muchos de nuestros países de la región— conocido como Neutralidad en la red, según el cual todos los paquetes de datos deben tratarse de igual manera.

¿De qué modo ese zero rating afecta a nuestra forma de consumir como mujeres? Este acceso restringido a internet para grupos de personas con escasos recursos (en especial mujeres y

niñas) afecta directamente la forma de consumir internet: no sólo limita la aplicación sino también a la información que se requiere para acceder por ejemplo a temas de sexualidad y derechos sexuales, salud reproductiva, un tema tabú culturalmente en nuestros países. Creemos que esto podría impactar en los embarazos no deseados de mujeres y niñas menores —en este último caso, reconocidos como producto de violencia sexual, ejercida por integrantes de la familia (abuso sexual incestuoso), conocidos, vecinos, o extraños, por los cuales se estima que en el mundo cada año se producen dos millones de partos de niñas menores de 15 años—. *“De mantenerse la tendencia actual, esta cifra llegará a tres millones en el 2030”*. Detrás del embarazo infantil forzado subyace *“el estereotipo de mujer instrumental”* como principales reproductoras, por lo que el Estado se niega, dificulta, demora y/u obstaculiza la interrupción del embarazo basándose en preceptos religiosos .

El zero-rating está dirigido por proveedoras de internet que tiene intereses comerciales y que no quieren ofrecer internet sin límites. Desde una perspectiva de género, esto es inaceptable: la internet debe ser libre y abierta sin importar sus condiciones de vida e ingresos. El alcance de la información que ofrece la tecnología digital no puede ser limitada por aplicaciones que finalmente condicionan los hábitos de consumo, ya que esto impacta sobre la forma de acceder a otros sitios fuera de las aplicaciones gratuitas que podrían servir para verificar la veracidad de la información compartida o prioridades de información que la usuaria necesita.

El estudio “*Madres Niñas*” sobre embarazo infantil en la región no incluye embarazos de adolescentes que arrojan un número mucho mayor, sin embargo, está de más decir que esta situación debe revertirse a través de la prevención, el acceso a la información que puede potenciarse con el acceso a una internet no restringida y la erradicación por medio de políticas públicas si la aspiración de los Estados es la igualdad de derechos.

¿LA TECNOLOGÍA ES PARTE DE LA SOLUCIÓN O PARTE DEL PROBLEMA?

Evidentemente los números indican que internet, compuesta por lenguajes de código y contenidos, está construida por el Norte global y mayoritariamente por hombres. Por tanto, esta tecnología conforma un sistema de exclusión que ha sufrido una prolongada incapacidad de reducir la brecha de género. Las políticas actuales se limitan a generar oportunidades para intentar solucionar esta desigualdad, pero solo se ha logrado mantener y reforzar la brecha digital, además de la educativa y la económica, entre otras.

Si se considera a las TIC como un factor de cambio social, entonces es claro que la tecnología no es neutra ni imparcial. Las políticas tecnológicas deben ser dirigidas hacia el empoderamiento de las mujeres, de los grupos excluidos y vulnerables como la comunidad LGTBQI, y de las comunidades originarias.

El bajo nivel de apropiación de las TIC por parte de las mujeres, lleva a conclusiones apresuradas como, por ejemplo, que

tienen “*desinterés por la tecnología*” o “*reacción a los procesos de cambio tecnológico*”. Esta idea nace por la incapacidad de reconocer los múltiples roles de las mujeres en la sociedad y la sobrecarga que esto conlleva.

En palabras de Eva Rathgeber (2000): "*la mujer debe responder a la presión de múltiples obligaciones y no puede tomarse el tiempo para experimentar con nuevas tecnologías, menos aún si los beneficios potenciales no son evidentes*".

Desde TEDIC nos encontramos trabajando en incluir, en las agendas de organizaciones y grupos de género locales, planes y estrategias de resiliencia digital tales como seguridad digital en procesos permanentes para preservar la infraestructura, su forma de consumir y producir en internet. Asimismo, hemos realizado talleres sobre sexting —enviar contenido erótico como fotos o videos íntimos a través de nuestros celulares— como una forma de empoderamiento y control del cuerpo, y de autodeterminación para una comunicación libre y segura en internet.

Otra experiencia a resaltar es GirlsCode , una comunidad mundial que tiene sus capítulos en la región y que busca desarrollar capacidades a niñas y jóvenes en programación, incentivando desde temprana edad la incorporación de las mujeres en el área de la tecnología de la información.

Las Luchadoras de México proponen combatir los estereotipos de género al compartir historias de mujeres guerreras en la red. Asimismo, podemos mencionar el laboratorio de Interconectadas

de México, que tiene como fin construir conocimiento colaborativo a través de las tecnologías libres desde una perspectiva hackfeminista. También se encuentra la campaña regional “*Dominemos la tecnología*”, que actualmente cumple 10 años de existencia mediante la construcción de historias colectivas sobre el empoderamiento de mujeres en la tecnología y sobre violencia hacia las mujeres.

Finalmente, existen iniciativas que cuestionan con humor las relaciones de poder en el entorno en línea como por ejemplo el proyecto “*All male panels*”, que documenta paneles, seminarios, eventos y varias posibilidades que exponen solo a los hombres expertos. Alerta Machitroll es una campaña que busca generar reflexiones sobre la violencia de género en la red, ilustrando al machista y misógino como un troll y neandertal.

¿CUÁL ES EL DESAFÍO DE LOS ESTADOS PARA QUE LA APROPIACIÓN DE LAS MUJERES EN LA TECNOLOGÍA SEA INTEGRAL?

No existen recetas ni atajos para revertir esta situación: es un proceso continuo de resistencias y luchas para reducir la brecha de género en todos los ámbitos: digital y fuera-de-línea. Las políticas públicas deben prever esta dualidad en sus procesos de inclusión de mujeres y minorías, además de compartir la mesa de debate de gobiernos y corporaciones, que son espacios donde también se toman las decisiones relacionadas a las mujeres y tecnología. Tampoco se puede hablar de brecha digital de género

y empoderamiento a través de las TIC, sin incluir una reforma integral de la política macroeconómica.

Otra de las formas podría ser creando nuevas tecnologías con perspectiva de género y no solamente la apropiación de las tecnologías tal como están hoy. En otras palabras, se debería vincular la potencia de estas herramientas con los intereses de las mujeres. En América Latina existen acciones feministas y transfeministas para una apropiación caleidoscópica de la tecnología que buscan resistir estas políticas de exclusión.

Algunos ejemplos de estas acciones son: editatones de Wikipedia, talleres de software libre y plataformas libres, sexting seguro, Do it yourself en TICs, anonimización, seguridad digital, entre otros.

Por otro lado, las relaciones, redes y comunicaciones en internet, se ven constantemente amenazadas por la vigilancia y el lucro de las grandes empresas a partir de los datos personales. La tecnología con perspectiva de género debería buscar espacios de seguridad , libres de censura y autocensura. Facebook, Google, Instagram, Twitter y YouTube no son espacios de seguridad. El proyecto Online Censorship —que busca documentar los contenidos removidos— ha demostrado que la gran mayoría de las denuncias por parte de usuarios desde noviembre de 2015 hasta marzo de 2016 estaban relacionadas con la desnudez, que subjetivamente se equiparaba con pornografía . Muchas de ellas incluían pezones femeninos, mientras que los masculinos

pueden aparecer sin censuras en esas redes. En la misma línea se encuentran las aplicaciones que recolectan y lucran los datos de fertilidad y reproducción que tienen un impacto directo en la salud y los derechos de las mujeres, lo que posibilita la cuantificación del cuerpo a escalas nunca vistas .

Según las empresas -proveedoras de apps, los datos que se recolectan sobre *“los ciclos menstruales favorecen el progreso científico y empoderan a las mujeres”*.

Al respecto, Vanessa Rizk y Dalia Othman comentan: *"Qué significa esta cuantificación masiva del cuerpo de las mujeres para la creación de nuevas normalidades, nuevos estándares de indicadores reproductivos y ginecológicos basados solo en aquellas mujeres que tienen acceso a estas aplicaciones y se toman la molestia de usarlas"*.

Los algoritmos reflejados en gráficos y números pueden transformar la forma en que las mujeres se relacionan con su salud. Sin embargo, no existe transparencia en la forma en que recolectan, cómo funciona el algoritmo e, incluso, su rol en la aplicación para el monitoreo de la salud de las mujeres.

Nuestra tarea es deconstruir el pensamiento lineal sobre la neutralidad de las tecnologías, cosificar a la tecnología como algo puramente material y creer en la imparcialidad de las prácticas e ideologías sociales. En Brasil, existe un proyecto de proveedoras de internet comunitarias que hackean la visión estancada sobre las TIC, en la que buscan un modelo diverso y alternativo al actual sistema de conexión a internet, sin empresas intermediarias, donde

la comunidad genera su propia red y la administra, generando a su vez sus propios contenidos y comunicaciones. Como lo expresa Haraway, son necesarias la generación de colectividades, bunkers para extraer sin miedo los códigos de la escritura social.

Según Naciones Unidas, la eliminación de la disparidad entre los géneros en el empleo podría aumentar el PIB mundial en 12 billones de dólares para 2025, aumentar la innovación, mejorar la adopción de decisiones y beneficiar a sociedades enteras.

Es decir, que los Estados deberán dar un giro con urgencia hacia una mirada con perspectiva de género para revertir en parte la desigualdad y la violencia hacia las mujeres, grupos LGBTQI y comunidades indígenas que no solo impactará en la economía mundial sino en otros ámbitos como la tecnología. Sobre esta misma base se deberá repensar una perspectiva politizada de la tecnología, en especial en el uso y aplicación de datos.

Encasos más concretos los planes nacionales de Ciberseguridad de la región deben poner énfasis en la seguridad digital de la persona con un enfoque de género y no a la infraestructura como actualmente está centrado. También se deberán tomar medidas para una aplicación real en la protección de los datos personales y elevar los estándares de la región para evitar los abusos de tratamientos de datos y vigilancia masiva y desproporcionada a los que habitamos internet.

HACIA UNA INTERNET FEMINISTA: CIBERFEMINISMO

Ante esta realidad, muchas de nosotras nos proponemos buscar una internet feminista, lo que implica repensar cómo habitamos internet y cómo vivimos nuestra política y nuestro activismo a través de ella.

Nos planteamos una posición desde la cual interpelar el discurso de la red, las relaciones de poder que existen en el entorno en línea: de clase social, raza, religión y género; desde donde cuestionar la formalidad y la neutralidad de la tecnología y las regulaciones que se aplican en red. Buscamos ser más asertivas, empoderadas de la tecnología. Tratamos de lograr objetivos políticos concretos a través de la resistencia ciberfeminista, como la utilización de los espacios públicos en línea y fuera de ella para generar experiencias extremas tales como el uso de drones para el aborto seguro, creaciones de una persona no-binaria en internet y el escrache público a hombres machistas y a la violencia machista, sin diferenciar el espacio público del privado como una práctica de solidaridad y sororidad con mujeres que tienen miedo a la denuncia. Y, por último, forzar a los Estados a incluirnos en los planes y estrategias políticas, económicas, sociales y culturales que impactan nuestro entorno en línea con perspectiva de género.

Al cierre de este documento, estamos a la espera de la sentencia de la Cámara de Apelación sobre el amparo en el Poder

Judicial. Por otro lado, la periodista agredida cuenta con todas las pruebas que visibilizan a los agresores y la conversación donde la amenazan con una violación sexual. Con estas pruebas, ella podría presentar una querrela en el ámbito penal- Sin embargo, no quiere generar otra instancia judicial pues tiene miedo y le representa un aumento de estrés.

Esto es lo que sucede a muchas mujeres y es comprensible: la violencia real de género no arroja números exactos, se estima que la cantidad de denuncias recibidas puede ser cinco veces mayor a las que se reciben en instancias de persecución penal.

Esta lucha no tiene fin. Ser una Ciberfeminista nos interpela, nos ejercita todos los días para perder el miedo a las máquinas de poder y en buscar conocer cómo se conectan los cables submarinos de internet y cables culturales, no nos hace temer a la autoexploración del cuerpo y burla la obsolescencia programada para abrir las computadoras para reconstruirlo con perspectiva de género. Como dijo Haraway: *“prefiero ser cyborg que diosa”*.

Ante todo esto, como mujeres organizadas no vamos a parar, apelaremos en el caso del amparo hasta agotar las instancias nacionales e internacionales. Porque la resolución de la jueza paraguaya proviene de una sociedad patriarcal y, en consecuencia, alienta el discurso de la violación, ignorando el interés público de la publicación del chat y termina reforzando el mismo sistema.

Para construir un mundo con menos discriminación y que la libertad sea nuestra normalidad, no paramos ni cuando paramos

masivamente a nivel mundial el 8 de marzo, día Internacional de la mujer porque Roikovese ha roikoveta, lo que se traduce literalmente del guaraní como "*Queremos vivir y viviremos*".

Webgrafías

- Tedic. "El 8 de marzo paramos". 14 de febrero de 2017. Disponible en <http://ow.ly/HdAf30dQNvp>
- Planes de igualdad de género en América Latina y el Caribe, 17 de marzo de 2017. Disponible en <http://ow.ly/rZxT30dQNpX>
- Un Women Annual report 2015-2016. Consultado el 17 de marzo de 2017. Disponible en <http://ow.ly/csXf30dQNmM>
- "Biggest pay gap in America: Computer programmers". Consultado el 20 de febrero de 2017. Disponible en <http://ow.ly/jD6X30dQNfN>
- "Silicon Valley Gender Equality". Consultado el 17 de marzo de 2017. Disponible en <http://ow.ly/lov730dQNfd>
- "Women in leadership and IT roles in tech are more likely to experience sexual harassment". Consultado el 17 de marzo de 2017. Disponible en <http://ow.ly/LhIR30dQNa1>
- "Transgender Workplace Rights". Disponible en <http://ow.ly/aaUj30dQN7t>
- "Colombia confronts femicide, the 'most extreme form of violence against women'". Disponible en <http://ow.ly/sYBt30dQMj7>
- World Wide Web Foundation. "Women's Rights Online: views from around the world", 14 de septiembre de 2015. Web. Consultado el 20 de febrero de 2017. Disponible en: <http://ow.ly/S5Df30dQMgQ>
- "Violencia contra las mujeres y TIC". Boletín Temático de GenderIT. Consultado el 20 de febrero de 2017. Disponible en <http://ow.ly/ks1H30dQMD1>
- "The dark side of Guardian comments". Consultado el 23 de febrero de 2017. Disponible en <http://ow.ly/Fndg30dQMy5>
- "Economía de Internet" – OECD. Consultado el 18 de febrero de 2017. Disponible en <http://ow.ly/sukG30dQMsz>
- Comunicado de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (ITU). Consultado el 20 de febrero de 2017. Disponible en <http://ow.ly/uatQ30dQMry>
- Cepal. "La brecha digital de género: Reflejo de la desigualdad social", septiembre, 2013. Consultado el 20 de febrero de 2017. Disponible en <http://ow.ly/yv8A30dQMom>
- "Uneven Geographies of User-Generated Information: Patterns of Increasing Informational Poverty". Annals of the Association of American Geographers. 104(4). 746-764. Consultado el 20 de febrero de 2017. Disponible en <https://ssrn.com/abstract=2382617>
- Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos. "Anuario Estadístico del Paraguay 2012". Publicado en diciembre, 2013. Consultado el 17 de febrero

de 2017. Disponible en <http://ow.ly/gHLf30dQMj1>

“Let’s make sure women are included in Colombia’s digital future”. Consultado el 17 de febrero de 2017. Disponible en <http://ow.ly/1p0z30dQMhS>

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Informe del Estado de la Población Mundial 2013, “Maternidad en la niñez: Afrontar el desafío de un embarazo adolescente”. Consultado el 19 de marzo 2017
Disponible en <http://ow.ly/lvrd30dQMhn>

“Niñas Madres. Balance Regional”. El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres - CLADEM. 2016.
Consultado el 19 de marzo 2017. Disponible en <http://ow.ly/IPBI30dQMge>

“Sexting”. Consultado el 20 de marzo 2017. Disponible en <http://ow.ly/obCJ30dQMeP>

GirlsCode. Capítulo “Paraguay”. Consultado el 20 de marzo de 2017.
Disponible en <http://www.girlscode.com.py/>

“Las Luchadoras”. Consultado el 20 de marzo de 2017.
Disponible en <http://www.luchadoras.org/>

“Laboratorio de Interconectadas”. Consultado el 20 de marzo de 2017. Disponible en <https://lab-interconectividades.net>

“Dominemos la Tecnología”. Consultado el 20 de marzo de 2017.
Disponible en <http://ow.ly/5MKs30dQMbB>

“All male panels”. Consultado el 20 de marzo de 2017. Disponible en <http://allmalepanels.tumblr.com/>

“Alerta Machitroll”. Consultado el 20 de marzo de 2017. Disponible en <http://ow.ly/IGt030dQM9H>

Goldsmán, Florencia. “Internet feminista para armar: acciones ciberfeministas desde Latinoamérica”. Consultado el 19 de febrero de 2017. Disponible en <http://ow.ly/A1Gi30dQM8N>

Zen y el arte de que la tecnología trabaje para ti. Disponible en <http://ow.ly/CejD30dQM7B>

Me falta privacidad para la autonomía de mi deseo. Disponible en <http://lucysombra.org/TXT/todo.pdf> Consultados el 20 de febrero de 2017

“Online Censorship”. Consultado el 19 de febrero de 2017. Disponible en <https://onlinecensorship.org/>

“Unfriending Censorship: Insights from Four Months of Crowdsourced Data on Social Media Censorship”, Electronic Frontier Foundation and Visualising Impact, marzo de 2016. Consultado el 20 de febrero de 2017. Disponible en <http://ow.ly/nQDZ30dQM4w>

“MENSTRUAPPS – ¿Cómo convertir tu menstruación en dinero (para los demás)”. Disponible en <http://ow.ly/PgK330dQM1x>

Rizk, Vanessa y Dalia Othman. “Quantifying fertility and reproduction through mobile apps: A Critical Overview”. Consultado el 19 de marzo de 2017.
Disponible en <http://ow.ly/W7Bq30dQLWN>

“Novo guia ensina a montar e regularizar provedor comunitário de internet – Artigo 19”. Consultado el 19 de febrero de 2017.
Disponible en <http://ow.ly/v22K30dQLW4>

Haraway, Donna (1995), Ciencia, cyborgs y mujeres, Madrid: Cátedra. “Desafíos del Plan Nacional de Ciberseguridad”. TEDIC 2016. Consultado el 19 de marzo de 2017. Disponible en <http://ow.ly/7Z4w30dQLUH>